

OCTOGARDEN CIA.LTDA

Quito, 28 de febrero de 2019

Señora

Rosario María de Lourdes Hidalgo Baca

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que, de conformidad con la Disposición General constante en la escritura de constitución de la compañía **OCTOGARDEN CIA. LTDA** se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad al Artículo Vigésimo Sexto del estatuto social, le corresponderá a usted subrogar en sus funciones al Gerente General, en caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva de éste, inclusive podrá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **OCTOGARDEN CIA.LTDA**

La compañía **OCTOGARDEN CIA.LTDA** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de enero de 2019, ante la Notaria Décima Quinta de Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, debidamente inscrita el 22 de febrero de 2019 en el Registro Mercantil del cantón Quito, instrumento en el cual constan las demás atribuciones de su cargo.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Ab. Carlos Prócer Alarcón
ABOGADO AUTORIZADO

Quito, 28 de febrero de 2019

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OCTOGARDEN CIA.LTDA**

Rosario de Paf
Rosario María de Lourdes Hidalgo Baca
CC: 1701977397



TRÁMITE NÚMERO: 19622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	140666
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4783
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCTOGARDEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDALGO BACA ROSARIO MARIA DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1701977397
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1053 DEL 22/02/2019 NOT. 15 DEL 29/01/2019.- DH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito